

CSN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/16/IRA/0701/09

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

- **CERTIFICA:** Que se persono, el día catorce de octubre de dos mil nueve, en el **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MORATALAZ**, sito la [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Formación profesional y docencia en el campo de radiografía industrial, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Industria y Energía, Dirección General de la Energía, en fecha 23 de mayo de 1983, Ref. IR/M-209/77.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Responsable Técnico de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraban dos equipos generadores de rayos X [REDACTED] y dos gammagrafos [REDACTED] ref. 651532; [REDACTED] e ref. 697995; [REDACTED] nº.1213 y NI-202 nº. 02/20, ambos sin fuente radiactiva, pendiente de revisión periódica, tanto los equipos de rayos X, como los sistemas de seguridad de la instalación.-----

**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

**CSN/AIN/16/IRA/0701/09**

**Hoja 2 de 2**

- Los niveles de radiación medidos, en contacto con los gammagrafos, indican contener uranio empobrecido como blindaje, siendo su tasa de dosis en contacto no superior a 25  $\mu\text{Sv/h}$ .-----
- Disponen de equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes: [REDACTED] nº.013 (calibrado en [REDACTED] 1997); [REDACTED] nº. 1218023 (C [REDACTED] 2002); [REDACTED] nº.2095-057 ([REDACTED] 2002), pendientes de calibración y verificación.-----
- Consta hayan solicitado una Licencia de Supervisor.-----
- Disponen de dosimetría personal TLD, aplicada a dos usuarios, pendientes de registros dosimétricos, manifestando la intención de clasificar al personal de operación en categoría "B".-----
- Disponen de dos Diarios de Operación, de ref. 309.1.(84) bis 309.1.(84). -----
- No consta se haya recibido en este CSN, el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2008.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/20079 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de octubre de dos mil nueve.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE MORTALAZ**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

## CONTESTACIÓN AL ACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Director del Centro de Formación Ocupacional de Moratalaz de la Comunidad de Madrid y responsable de la Instalación Radiactiva, Ref. IR.0701/83.

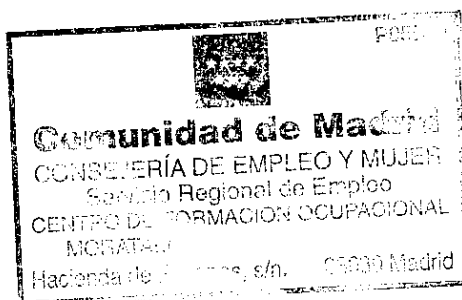
### INFORMA Y CONSTATA:

Que está de acuerdo con la información recogida en el acta de inspección realizado por D. [REDACTED] el día catorce de octubre de 2009 y toma nota de las mejoras solicitadas para llevar a cabo las actuaciones pertinentes. A tal efecto se firma el acta de inspección.

Que no ha sido posible localizar el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2008. Se ha contactado con el anterior supervisor de la instalación radiactiva, D. [REDACTED] asegura haber realizado dicho informe, pero no dispone de copia del mismo. Se ha hecho lo posible por localizar dicho informe sin éxito, por lo que se da por extraviado dicho informe.

Que, teniendo en cuenta la fecha actual y que D. [REDACTED] aún no ha recibido respuesta positiva a su solicitud como nuevo supervisor de la instalación radiactiva, se propone entregar los resultados del informe extraviado junto con el correspondiente a 2009, indicando la incidencia producida.

Y para que conste firmo el presente en Madrid a 3 de noviembre de 2009.



El Director del CF Moratalaz

Fdo [REDACTED]